



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3395-D-24  
OD 450

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de los organismos que correspondan arbitre las medidas necesarias para concertar un encuentro entre los presidentes de la República de Chile y de la República Argentina, Gabriel Boric y Javier Milei, el día 29 de noviembre de 2024 para conmemorar esta fecha con un abrazo fraternal que signifique la unión y amistad entre los pueblos chileno y argentino.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL....**26 SEP 2024**.....



*[Firma manuscrita]*



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

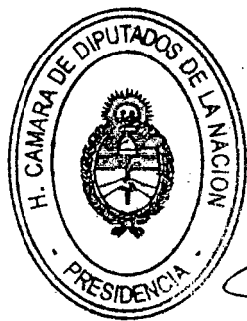
3395-D-24  
OD 450

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 40° aniversario de la firma del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile, suscripto el 29 de noviembre de 1984.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... **26 SEP 2024** .....



x [Firma manuscrita]

x [Firma manuscrita]